

EXPDTE. N°: 103/2011 - P.Com

AUTOR: HORNE Silvia Reneé

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Trabajo, AFIP Y ANSES, su satisfacción por la puesta en marcha del programa Trabajo Registrado Digital - Control en Tiempo Real y por las acciones efectivas realizadas para regularizar el trabajo no registrado, el trabajo esclavo y el trabajo precario.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CORTES DE REGE GATTI GRILL
GUTIERREZ HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2011